

Año V, n° 539 (6 de mayo de 2022)

Legislación Oficial Actualizada Nacional

Dirección Servicios Legislativos

CONTAMINACIÓN

TRÁNSITO

Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Legislación

CONTAMINACIÓN

➤ Crea de una UNIDAD FIJA (UF) como unidad de medida para la determinación de los montos de las infracciones que cometan los propietarios y propietarias, proveedores y proveedoras, usuarios y usuarias, personas humanas y jurídicas y establecimientos que motiven contaminación de cursos de agua o provoquen perjuicios a las instalaciones cloacales.

[Decreto N° 241 \(5 de mayo de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 6 de mayo de 2022, pág.3-5.

TRÁNSITO

➤ Actualiza el “Régimen de Contravenciones y Sanciones por faltas cometidas a la Ley de Tránsito N° 24.449” vigente. Realiza modificaciones en relación a la deducción de puntos sobre la Licencia Nacional de conducir. Aprueba cursos para recupero parcial y total de puntos.

[Decreto N° 242 \(6 de mayo de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 6 de mayo de 2022, pág.6-7 y anexos.

Para acceder al texto oficial de todas las normas haga click [AQUÍ](#). Para obtenerlas en forma individual, podrá descargarlas al finalizar cada síntesis.

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina: www.boletinoficial.gob.ar

Solicite legislación, doctrina y jurisprudencia, nacional, provincial y/o extranjera:

Dirección Servicios Legislativos servicioslegislativos@bcn.gob.ar

Av. Rivadavia 1864, 3er piso, Of. 327

Palacio del Congreso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1033)

Teléfono:(011) 4378-5626